



ANUNCIO DE LICITACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación y compras.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de contratación y compras.
 - 2) Domicilio : Cuesta de las Calesas, 39.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11006.
 - 4) Teléfono: 956 290 213.
 - 5) Telefax: 956 20 11 00.
 - 6) Correo electrónico: contratacionycompras@ifef.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.ifef.es/fomento/index.php/ifef/perfil-de-contratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SE(m)-24/2017.



2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato servicios.
- b) Descripción: **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PREPARACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA QUE LIDERARÁ EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN A LA 3º CONVOCATORIA DE LA INICIATIVA “ACCIONES URBANAS INNOVADORAS” COFINANCIADA POR FONDOS FEDER EN EL MARCO COMUNITARIO 2014-2020.**
- c) Lugar de ejecución:
 - 1) Población: ciudad de Cádiz
- d) Plazo de ejecución: cuatro meses (el plazo de presentación de candidaturas finaliza a las 14:00 horas del día 30 de marzo de 2018).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- c) Contenido de las propuestas y criterio de adjudicación.

Las propuestas contendrán la siguiente documentación:

- 1) Memoria técnica que incluya una descripción clara y concisa de lo siguiente:
 - Programación de contenidos desglosada por unidades de competencia.
 - Metodología a seguir para la impartición del curso.
 - Determinación de los canales y procedimientos de comunicación con el IFEF, que incluya el establecimiento de un/a interlocutor/a, para realizar el seguimiento del curso.
 - Una relación de los materiales didácticos que se entregarán a los/as alumnos/as, describiendo la calidad de los mismos.
- 2) Presupuesto económico: se presentará oferta económica indicando el precio ofertado para el servicio objeto de contratación, expresando el I.V.A. aplicable (21%) de forma independiente. Quedarán excluidas aquellas ofertas que superen el presupuesto máximo de contratación.

La adjudicación recaerá sobre el candidato que presente la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en consideración que el único criterio de valoración será el del precio más bajo.



En caso de igualdad de proposiciones, tendrán preferencia en la adjudicación, siempre que hayan presentado la documentación acreditativa junto con la oferta, las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

-Empresas que cuenten en su plantilla con un número no inferior al 2 por 100 de trabajadores con discapacidad, por tener un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

-Sociedades Cooperativas Andaluzas de trabajo asociado y las de segundo o ulterior grado que las agrupen.

-Empresas que tengan la marca de excelencia o desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

-Empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración.

Si aún así persistiera la igualdad entre proposiciones, o si ninguna de las empresas tiene preferencia conforme al párrafo anterior, se resolverá por sorteo, que se hará en acto público, anunciado con antelación a los candidatos.

4. Valor estimado de contrato: 15.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 15.000 euros (I.V.A. excluido); 18.150 euros (21% de I.V.A. incluido).

6. Garantías exigidas:

No procede.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: **Hasta las 14:30 horas del día 2 de febrero de 2018.**

b) Modalidad de presentación:

- En mano: Sede del Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, sita en Cuesta de las Calesas, nº 39, 11006, Cádiz.

- Por correo electrónico: a la dirección contratacionycompras@ifef.es

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Área de contratación y compras.

2. Domicilio: Cuesta de las Calesas, 39.

3. Localidad y código postal: Cádiz, 11006.

8. Documentación a presentar por los candidatos.

a) Memoria técnica.

b) Proposición económica (Anexo I).

c) Declaración responsable (Anexo II).

